

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	18/06/2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:		
		10:30 a.m.	12:30 a.m.		
Lugar de la Reunión	Casa de justicia de Chapinero	Tipo Reunión	Virtual ☐		
			Presencial ☒		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN					
- Revisar junto con el profesional los resultados de la revisión de desempeño realizada al primer trimestre del año en curso a fin de retroalimentar áreas de mejora.					
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)					
- Breve saludo - Revisión de los resultados expresados en el documento de auditoría. - Sugerencias de mejora. - Cierre					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
Paula Monroy tomó la palabra e inició saludando y dando contexto general de la reunión. El profesional Diego Alonso manifestó que sí había recibido el documento de “auditoría” y estaba de acuerdo con la información allí consignada. Paula Monroy inició primero consultando ¿cómo va la relación con la terna? Por lo cual el profesional refirió que luego del primer trimestre del año, se permitió conocer más y mejor los estilos de trabajo de sus colegas y siente que todo está fluyendo de la mejor forma. Considera que son personas muy profesionales y con alto nivel de actuación respecto a los casos. Manifestó que al principio del proceso, consideraba que le había ido bien porque las víctimas de sus casos se habían adherido de manera “sencilla”, pero en los últimos casos, ha sido muy retador. Son personas que no contestan, que no quieren recibir atención o que manifiestan que acudirán a la cita y luego no llegan. Este reto, llevó a que como primer punto se conversara sobre estrategias de motivación y adherencia de participantes. Paula se refirió a la importancia de crear vínculo terapéutico, dar respuesta a las inquietudes de las personas (incluso antes de que soliciten) y buscarles no sólo para confirmar la cita, sino para darles herramientas de manejo de lo que son las tareas enviadas semanalmente. Invitó a que se recuerde la importancia de que como terna lleven a cabo el análisis funcional de la conducta (comprender bien para qué es que el silencio, la ira, la manipulación, el autosaboteo) es funcional al sistema y contribuye a mantener el conflicto familiar. Para que					

a la luz de dicho análisis, se pueda ajustar el PIR y sobre todo considerar actuaciones del equipo transversal (apoyo de género, artes y pedagogía).

De igual forma, aclaró cómo es que se logra (a través del ciclo del evento y la hermenéutica de la narrativa del participante) distinguir entre necesidades y satisfactores, así como aclarar los símbolos que son centrales para la creación del producto de reparación. Es clave que dicho producto no emerja de lo que le parece pertinente a los profesionales, sino de lo que es significativo para el caso, para la relación de pareja, para la víctima.

En cuanto a la retroalimentación de desempeño se aclaró que el proceso de análisis se concentra en cuatro grandes ejes. En primer lugar lo asociado con las atenciones de los casos asignados. Allí en particular se revisó la frecuencia con la que las personas son atendidas así como la efectividad de las atenciones. Al respecto se observó que sólo 3 de los 17 casos activos, tienen frecuencia en la atención. Tiene 14 personas que están teniendo menos de una atención al mes lo cual es muy preocupante, porque se requiere establecer otro tipo de estrategias y no quedarse en la actitud pasiva de “la persona no quiere o no me contesta”. Es un llamado a la proactividad, a que desarrolle más y mejores estrategias para que las personas le contesten y vean el beneficio de recibir atención psicosocial. Es definitivo que se requiere lograr la adherencia. Este llamado se soportó en el argumento de que lo que marca la diferencia del programa con otros procesos en otras entidades, es que tenemos una preocupación legítima por las personas y sus avances y no nos quedamos en una actitud pasiva de “que la persona no me contesta”.

Se invitó al profesional a que genere estrategias para motivar a las víctimas a volver a las citaciones, a encontrar en el programa, respuestas que sean diferentes. En esa medida, se acordó que el profesional revisará en particular los casos ubicados en la retroalimentación e incrementar la frecuencia de la atención, pues la sistematicidad de las acciones contribuye a que las personas puedan empezar a hacer los cambios comportamentales que se espera en sus casos.

En cuanto al cargue de la información digital de los casos, se invitó a la profesional a prestar especial atención en dos casos que tenían algunos documentos sin cargar.

Respecto al envío de informes a las autoridades, se invitó a que como terna puedan ponerse al día en los informes pendientes, sobre todo aquellos que están a punto de finalizar y los que dejaron de tener la frecuencia que requieren para comentarle a la autoridad los avances.

Finalmente, sobre el manejo de la base de datos, se hicieron 2 comentarios: primero, que se pueda tener la información actualizada de los datos de emergencia de las personas (esto porque varias víctimas no lo tienen en la base de datos), información sociodemográfica y el particular de si es o no víctima del conflicto armado; segundo, se aclaró que el uso del “no

aplica” sobre la pestaña de atenciones, solo es para cuando se hacen estudios de caso o elaboraciones de informe. Entonces, se invitó a estar más atento en el diligenciamiento.

Con respecto al contraste entre base de datos vs. firmas de participantes atendidos, se encontró un par de detalles de no coincidencia, por lo cual se invitó a que se pueda prestar especial atención a este particular.

En conclusión, se agradeció la labor que el profesional viene realizando en el acompañamiento a las víctimas. Se invitó a que pueda compartir su experiencia con otros profesionales y que pueda compartir la creación de herramientas para que otros también puedan compartir su labor. Con la gratitud por el espacio de conversación, se dio por cerrada la reunión.

CONCLUSIONES

Se cumplió el objetivo de la sesión ya que se logró revisar en detalle los resultados de la auditoría y se plantearon acciones de mejora concretos tanto para el manejo de la base de datos como para las atenciones de los casos.

El profesional se comprometió con crear estrategias para la adherencia de las víctimas a fin de incrementar las atenciones y el resultado esperado.

De esta forma, se consideró que dentro de un mes se revisaría nuevamente el cumplimiento de esta actividad y se podría por lo mismo dar alcance a la mejora.

Nota. La sección “Participantes de la reunión” estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.

A continuación se presenta la lista de asistencia de la reunión



F-FI-1380

V.1

BOGOTA